

FICHA DESCRIPTIVA JAE INTRO ICUS 2019

Modalidades de Becas ofertadas

Becas de Introducción a la investigación en el Instituto de Química Orgánica General (IQOG)

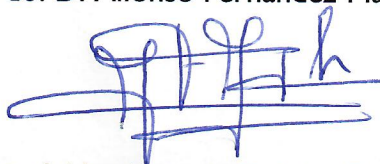
- a. Correo electrónico de contacto: eduardo.junceda@csic.es.
- b. Plazo de presentación de solicitudes: del 1 al 15 de septiembre de 2019.
- c. Número de becas: 2. Estas becas deberán desarrollarse en el Grupo de Glicoquímica Biológica del IQOG (<http://www.iqog.csic.es/es/researchline/grupo-de-glicoquimica-biologica>).
- d. Periodo y duración de cada beca: Nueve meses consecutivos durante el curso académico 2019/2020. El becario se incorporará en el mes de noviembre de 2019.
- e. Importe de cada beca, mensualidades y dotación adicional: 6.750 euros fraccionados en 9 mensualidades de 750 euros.
- f. Tiempo máximo semanal de dedicación de los beneficiarios de la beca: 25 horas.
- g. Requisitos específicos de los solicitantes, de los cuales podrían ser:
 - I. Rama de Licenciatura o Grado: *Estar cursando en el momento de la solicitud o haber finalizado los estudios de Licenciatura o Grado en la rama de conocimiento de Química, Farmacia, Bioquímica o disciplinas asimilables en el curso académico 2018-2019 ó 2017-2018 y no estar en posesión o disposición legal de obtener un título de Doctor.*
 - II. Nota media del expediente académico de grado: *Acreditar una nota media de grado o licenciatura, igual o superior a 8,00 en una escala decimal de 0-10 y con 2 decimales, en el momento de aceptación de la beca por el beneficiario o en el plazo de solicitudes.*
 - III. Máster Universitario Oficial: *preadmisión, admisión o matriculación durante el curso académico 2019-2020, en un Máster de Química, Farmacia, Bioquímica o disciplinas asimilables en la Comunidad de Madrid. Se tendrán en cuenta de forma específica la disponibilidad para la realización del Trabajo Fin de Máster (TFM), en los proyectos ofertados.*
- h. Temas de trabajo ofertados:
 - Tema 1: *“Síntesis de oligómeros de glicoamino ácidos miméticos de heparan sulfato”.*
 - Tema 2: *“Formación de películas de quitosano funcionalizado para la inmovilización reversible de bio y organocatalizadores”.*

Departamento de Postgrado y Especialización (DPE)
Vicepresidencia Adjunta de Áreas Científico-Técnicas (VAACT)

- i. Composición de la Comisión de Selección: Siempre el presidente debe ser el Director/a del ICU
- 2) Presidente: Director del IQOG, Alfonso Fernández-Mayoralas.
 - 3) Vocales:
 - i) Vicedirectora del IQOG: Ana Gómez.
 - ii) IP del Grupo de Glicoquímica Biológica: Julia Revuelta.
 - 4) Secretario: Representante de Personal del IQOG: Raúl Benito.

En Madrid, a 22, de julio, de 2019

Fdo. D. Alfonso Fernández-Mayoralas



Director del Instituto de Química Orgánica General
